

Rawson, (Chubut), 12 de julio de 2010. -

DICTAMEN N° 258/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.088/10 I.A.S.
Licitación Pública N° 02-IAS-10
Adq. de un camión diesel 0 KM.

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación de referencia, aconsejando la comisión designada su adjudicación a la oferta N° 2 de la firma ALUMTRUCK S.A., por la unidad Volkswagen modelo Constellation por la suma de \$380.000, tomando en parte de pago la unidad Scania P 94, propiedad del Instituto en la suma \$195.000.

He de observar que en el proyecto de Resolución, al folio 234, Artículo 1°, si bien coincide la descripción del modelo y montos de la oferta N° 2, se resuelve la adjudicación a la oferta N° 1 correspondiente a la firma Fiorasi S.A.. Teniendo en cuenta lo expresado, considero debieran corregir la inconsistencia manifiesta.

No teniendo más objeciones que formular al trámite administrativo en curso, es todo cuanto estimo adecuado opinar.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas